

MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAUERO Y CÍA., S.C.

Entidad auditada: Universidad Tecnológica de Parral

Programa o fondo: No aplica

Auditoría número: **SFP-676/2022** Auditoría a los estados financieros del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, con el objeto de revisar los ingresos y egresos, el patrimonio, así como el manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas subsidios y otros recursos.

Ejercicio presupuestal auditado: 2021

Ejercicio de la revisión: 2021

Observación número: **G.9**

Nombre de la observación: Incumplimiento a la normatividad aplicable (No. 63)

Monto observado: \$ 525,756

SEGUIMIENTO NÚMERO: 1



MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

**CÉDULA DE SEGUIMIENTO
SEGUIMIENTO No. 1**

Fecha: 15 de diciembre de 2022

Datos de la Auditoría:

Programa: No aplica

Entidad auditada: Universidad Tecnológica de Parral

Auditoría número: SFP-676/2022

Ejercicio revisado: 2021

Datos de la observación		Datos del seguimiento	
Número G.9	Incumplimiento a la normatividad aplicable (No. 63)	Monto solventado en seguimiento anterior:	\$ -
Monto observado	\$ 525,756	Monto pendiente en el seguimiento anterior:	\$ 525,756

Observación

Observación:

Se observó que al cierre del ejercicio canceló de la cuenta seguridad social de gastos de funcionamiento la cantidad de \$ 525,756., para corregir un saldo de la cuenta de otras provisiones de ejercicios anteriores, esto debería haber sido cancelado contra el resultado de ejercicios anteriores y no afectar los gastos del ejercicio.

Recomendación correctiva:

No aplica correctiva.

Recomendación preventiva:

Establecer un procedimiento de control, asignando a una persona que mensualmente revise y de seguimiento a la cancelación de las diferentes provisiones que se lleven a cabo, para asegurar que realmente los pasivos representen obligaciones de pago vigentes y exigibles.

Seguimiento número 1

Documentación presentada:

Información certificada en USB:

Acta comité de depuración de cuentas contables
Acta de la quinta sesión ordinaria del año 2022
Correo a consejeros
Oficio de seguimiento

Análisis:

El Comité directivo solicitó que el Comité de Depuración de Cuentas investigara y opinara si se deben de corregir estas cuentas, el cual ya recomendó su cancelación. La Entidad esta en espera de la autorización del Comité Directivo. Se asignó al Lic. Arturo León Loya para que revise y de seguimiento a la cancelación de las diferentes provisiones que se lleven a cabo, para asegurar que realmente los pasivos representen obligaciones de pago vigentes y exigibles.

MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAUERO Y CÍA., S.C.

**CÉDULA DE SEGUIMIENTO
SEGUIMIENTO No. 1**

Fecha: 15 de diciembre de 2022

Datos de la Auditoría:

Programa: No aplica

Entidad auditada: Universidad Tecnológica de Parral

Auditoría número: SFP-676/2022

Ejercicio revisado: 2021

Resultado del análisis			
Situación de la Recomendación Correctiva: No aplica			
Monto observado:	Monto solventado anterior:	Monto solventado después del análisis:	Monto pendiente después del análisis:
\$ 525,756	\$ -	\$ -	\$ 525,756
No aplica correctiva			
Conclusión:			
No aplica solventación correctiva.			
Situación de la Recomendación Preventiva: No solventada			
OFICIO 9/122/2022			
Conclusión:			
Se asignó al Lic. Arturo León Loya para que revise y de seguimiento a la cancelación de las diferentes provisiones que se lleven a cabo, para asegurar que realmente los pasivos representen obligaciones de pago vigentes y exigibles. (Pendiente designación por escrito)			
No solventada			

ELABORÓ:  C.P. Eloisa Luna Amparán Encargada	REVISÓ Y AUTORIZÓ  C.P.C. Saul Almazán Cázares Socio
--	---